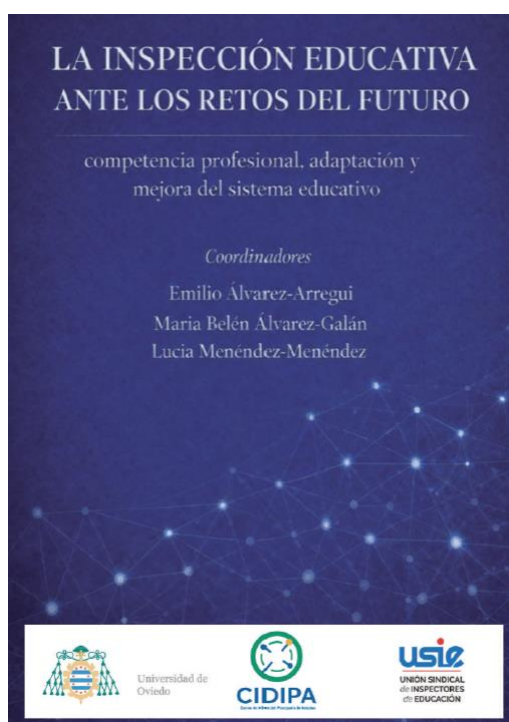


Reseña: “LA INSPECCIÓN EDUCATIVA ANTE LOS RETOS DEL FUTURO” AÑO 2026

Review: “EDUCATIONAL INSPECTION FACING THE CHALLENGES OF THE FUTURE” YEAR 2026

M^a Mercedes García Pérez

Inspectora de educación. Cantabria



FICHA TÉCNICA

TÍTULO: La inspección educativa ante los retos del futuro. Competencia profesional, adaptación y mejora del sistema educativo

AUTORES: Varios

AÑO: 2026

EDITORIAL: Servicio de publicaciones de la Universidad de Oviedo

LOCALIDAD: Oviedo

FORMATO: Digital

NÚMERO PÁGINAS: 318 pág.

ISBN: 979-13-88207-07-5

Acceso a e-book gratuito

<https://usie.es/blog/nueva-publicacion-sobre-la-inspeccion-de-educacion-usie-uniovi/>

RESUMEN

El libro *"La Inspección Educativa ante los retos del futuro. Competencia profesional, adaptación y mejora del sistema educativo"*, editado por la Universidad de Oviedo en colaboración con USIE, se sitúa en el contexto de transformación estructural de los sistemas educativos contemporáneos, caracterizado por la complejidad social y normativa, la aceleración tecnológica y la creciente exigencia de equidad y calidad. La obra recoge marcos conceptuales, modelos de actuación, investigaciones educativas, propuestas didácticas, reflexiones compartidas y herramientas que buscan conectar los principios normativos con la realidad profesional, así como la fundamentación teórica con la práctica cotidiana de los inspectores e inspectoras de educación. Se configura, por tanto, como una propuesta de desarrollo profesional que articula teoría, evidencia empírica y práctica inspectora desde una perspectiva sistémica.

De manera transversal, la obra defiende una concepción de la inspección educativa como una profesión de conocimiento, sustentada en la competencia profesional, el análisis riguroso y el liderazgo colaborativo. En este sentido, la función inspectora se redefine como un instrumento estratégico orientado a garantizar el derecho a la educación, apoyar la toma de decisiones y promover transformaciones educativas sostenibles en contextos de incertidumbre, donde resulta imprescindible integrar competencias jurídicas, conocimientos pedagógicos, capacidad de análisis, liderazgo y trabajo colaborativo, junto con una sólida formación profesional y personal asentada en principios deontológicos.

Palabras clave: Libro, artículos, inspectores e inspectoras de educación, competencias profesionales. transformación educativa, retos de futuro, mejora educación, colaboración Universidad-Inspección educativa, formación inicial y permanente.

Abstrac

Competence, Adaptation and Improvement of the Education System, published by the University of Oviedo in collaboration with USIE, is situated within the context of the structural transformation of contemporary education systems, characterized by social and regulatory complexity, technological acceleration, and increasing demands for equity and quality. The work offers conceptual frameworks, models for action, educational research, didactic proposals, shared reflections, and practical tools aimed at bridging normative principles with professional practice, as well as linking theoretical foundations with the everyday work of education inspectors. It is therefore conceived as a proposal for professional development that articulates theory, empirical evidence, and inspection practice from a systemic perspective.

From a cross-cutting perspective, the book advocates for a conception of

educational inspection as a knowledge-based profession, grounded in professional competence, rigorous analysis, and collaborative leadership. In this regard, the inspection function is redefined as a strategic instrument aimed at ensuring the right to education, supporting decision-making processes, and promoting sustainable educational transformations in contexts of uncertainty. This requires the integration of legal expertise, pedagogical knowledge, analytical capacity, leadership, and collaborative work, together with strong professional and personal training grounded in ethical and deontological principles.

Keywords: Book, articles, education inspectors, professional competencies, educational transformation, future challenges, educational improvement, university–educational inspection collaboration, tools and didactic experiences, initial and continuous training.

En marzo de 2026 se ha publicado, a través del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo y en formato e-book de acceso abierto, el libro *"La Inspección Educativa ante los retos del futuro. Competencia profesional, adaptación y mejora del sistema educativo"*. El volumen ha sido dirigido y coordinado, en el marco de la colaboración entre la Universidad de Oviedo y la Unión Sindical de Inspectores de Educación (USIE), por Emilio Álvarez-Arregui, María Belén Álvarez-Galán y Lucía Menéndez-Menéndez.

La obra es fruto de un conjunto de reflexiones, aportaciones e investigaciones que nacen en el curso de extensión universitaria celebrado en la Universidad de Oviedo en julio de 2025, organizado en colaboración con USIE. Este origen confiere al libro un carácter plural y sólidamente fundamentado, al integrar perspectivas académicas y profesionales en torno a los desafíos actuales de la inspección educativa, con especial atención al

desarrollo de las competencias profesionales y personales de los inspectores e inspectoras de educación como elementos clave para la transformación y mejora del sistema educativo ante los desafíos del siglo XXI.

Una muestra de lo señalado se aprecia en el índice de la obra, que recoge variadas y diversas aportaciones junto con sus respectivos autores y autoras, además de la presentación, la introducción y un epílogo. Como puede observarse, dentro de un perfil temático común, los contenidos se estructuran en cinco grandes bloques.

En primer lugar, se aborda el marco conceptual y los fundamentos del cambio educativo desde una perspectiva transdisciplinar, incorporando enfoques como los sistemas adaptativos complejos y el aprendizaje organizativo, analizados por Emilio Álvarez-Arregui y Xabier Arreguit. En un contexto marcado por la incertidumbre y el cambio, se plantea la necesidad de revisar las organizaciones de los sistemas educativos y de impulsar procesos de transformación mediante orientaciones basadas en el diagnóstico participativo, la formación colaborativa y la innovación desde dentro, destacando el papel clave de la inspección educativa en estos procesos por parte de los autores Emilio Álvarez-Arregui y F. Javier Rodríguez-Díaz. El bloque se cierra con la aportación de Antonia Pérez-Nadal y M^a Mercedes García, quienes reflexionan sobre las competencias profesionales de la inspección como elemento esencial para la evaluación y la innovación, subrayando la necesidad de avanzar hacia una carrera profesional específica, sustentada en evaluaciones objetivas, transparentes y con impacto real en la progresión y el acceso a puestos de mayor responsabilidad, reforzando así los principios de mérito, capacidad y profesionalización. En conjunto, este bloque presenta al inspector o inspectora como un profesional docente altamente cualificado y un agente fundamental para liderar procesos de cambio en el ámbito educativo.

En segundo lugar, en la parte II, se analizan las competencias profesionales de la inspección y su papel en el liderazgo pedagógico y la evaluación. De la mano de José María Lozano Salinas, se presenta un modelo de competencias profesionales que, necesariamente, debe ir acompañado de un sólido código deontológico. Estas competencias las concibe como dinámicas y en constante evolución en un contexto social y educativo cambiante, en el que la labor inspectora debe "pivotar sobre justificaciones académicas y profesionales de carácter holístico". El autor propone un modelo estructurado en cincuenta y siete competencias agrupadas en cuatro dimensiones: personales, institucionales, de gestión del conocimiento y de cultura institucional, configurando una propuesta que no es estática, ni neutral, ni universal, sino situada y contextualizada.

Por su parte, M^a Belén Álvarez-Galán aborda y profundiza en las competencias profesionales de los equipos directivos desde un enfoque integrador que articula la normativa vigente, los resultados del informe TALIS 2024 y las necesidades de mejora del sistema educativo. Desde esta perspectiva, plantea retos orientados a optimizar la gobernanza escolar a partir de cinco grandes dimensiones que estructuran las funciones del equipo directivo en su conjunto: la definición de metas e intervenciones estratégicas, la dirección, organización y funcionamiento de los centros, el liderazgo pedagógico compartido, la participación y colaboración de toda la comunidad educativa e instituciones, y el impulso de la evaluación y la gestión del cambio como motores de la mejora organizativa.

La parte tercera se centra en la formación permanente y el desarrollo profesional como ejes estratégicos de transformación de la inspección educativa y del profesorado. Se presentan los planes de formación específicos de los Servicios de Inspección del País Vasco y de Castilla y León, a cargo de Maite Ruiz López, Jesús Marrodán Gijónés y Javier Fernández Álvarez, coincidiendo en la importancia de la formación inicial, permanente y continua

de los inspectores e inspectoras de educación para garantizar una intervención profesional eficaz, ética e innovadora. En este sentido, se subraya la necesidad previa de identificar y definir con claridad los conocimientos clave y las competencias asociadas al servicio de inspección, tanto en su perfil global como en los distintos puestos y responsabilidades existentes. En esta parte, Jesús Marrodán plantea la formación desde una revisión y evaluación del modelo de competencias profesionales de la inspección, a partir del cual se estructura el plan formativo mediante indicadores diferenciados, descriptores, niveles de logro y estrategias e instrumentos de evaluación, en el marco de un proceso continuo de formación y mejora. De manera análoga, realiza una comparación entre las ocho competencias profesionales docentes planteadas en la norma en Castilla y León y las diez recogidas en el plan de formación permanente, concluyendo con un análisis del Plan de Formación del Servicio de Inspección de Castilla y León en relación con sus objetivos, finalidades, modalidades y propuestas de mejora. Entre estas propuestas de mejora, se destacan la necesidad de impulsar la internacionalización de la formación, así como de analizar y reflexionar sobre la formación inicial previa al acceso a la inspección educativa.

Por su parte, Javier Fernández Álvarez presenta y analiza el modelo autonómico de formación permanente del profesorado en Castilla y León, describiendo su evolución normativa, su enfoque competencial y la estructura organizativa que permite su implementación a escala regional. Se trata de un modelo consolidado, normativamente estructurado y reconocido como referente de planificación estratégica y colaboración entre instituciones educativas, sustentado en una red organizativa con roles definidos y un sistema de evaluación con garantías de calidad.

El bloque incorpora también las aportaciones de Sara Álvarez Morán y Tania Pasarín-Lavín, quienes abordan las claves y retos de la formación inicial docente en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria. A partir de un análisis

comparado de sistemas formativos de alta calidad, contextualizan la realidad del sistema educativo español y proponen reformas sistémicas orientadas a reforzar la coherencia institucional entre universidades, administraciones públicas y centros educativos, avanzar hacia una carrera profesional docente más flexible, transparente y basada en el desarrollo competencial, y promover la mejora de la calidad educativa mediante el análisis de buenas prácticas transferibles y procesos de reforma realistas, sostenibles y contextualizados.

Asimismo, Adolfo Igualada Vera aborda la formación inicial y permanente del profesorado universitario y sus competencias profesionales, analizando la formación dual universitaria como una oportunidad estratégica aun insuficientemente desarrollada, así como los límites de los sistemas de evaluación, acreditación y garantía de calidad. A partir de este diagnóstico, plantea la necesidad de revisar los modelos formativos hacia propuestas basadas en competencias, orientadas a la mejora de la docencia universitaria y al fortalecimiento de la cultura profesional en la universidad pública, más allá de reformas meramente normativas, incidiendo directamente en la identidad profesional docente.

Finalmente, Telma Ruiz de la Peña Ruiz presenta la experiencia de los cursos de verano de extensión universitaria como espacios de colaboración institucional entre la Universidad de Oviedo y USIE durante los años 2024 y 2025. Esta formación cumple una doble función: por un lado, la formación inicial de aspirantes a la inspección educativa y, por otro, el desarrollo profesional de la propia inspección como factor de calidad del sistema educativo. También, se destaca la necesidad de que la formación inicial del profesorado incorpore el análisis del funcionamiento y organización de los centros desde una perspectiva aplicada, dentro de un marco de cooperación entre universidad y administración educativa. La autora concluye subrayando la importancia de institucionalizar estos espacios de colaboración para "avanzar hacia un sistema educativo más coherente, reflexivo y orientado a la mejora continua".

En el cuarto bloque se presentan experiencias, herramientas de intervención y el impacto de la inteligencia artificial en la práctica inspectora como vía para el desarrollo de la innovación y la inclusión en el sistema educativo. Lucía Menéndez Menéndez, Emilio Álvarez Arregui y M^a Belén Álvarez Galán analizan la aparición de herramientas de inteligencia artificial generativa, que abren nuevas posibilidades de apoyo al análisis normativo, la comparación interterritorial y la deliberación profesional. Todo ello teniendo presente el Real Decreto 68/2026, en el que se redefine la inspección educativa como un elemento clave para la mejora y la calidad del sistema educativo. Se reflexiona sobre la brecha existente entre la amplitud de responsabilidades atribuidas a la función inspectora —supervisión pedagógica, evaluación del sistema, asesoramiento, mediación y garantía de derechos— y la distribución real del tiempo profesional, que no siempre refleja ese equilibrio ni la relevancia de las distintas tareas desempeñadas. En este contexto, se destaca el potencial de la inteligencia artificial generativa como herramienta de apoyo para el estudio y análisis de normativas y documentos, subrayando al mismo tiempo que la inspección educativa se fundamenta en el juicio técnico, experto y contextualizado, lo que exige una reflexión crítica sobre su uso. Por ello, las autoras y el autor proponen orientar la formación de la inspección hacia el desarrollo de cuatro dimensiones competenciales: la competencia interpretativa, la competencia de validación, la competencia de deliberación y la competencia ética. El reto principal consiste en afrontar la incorporación de estas herramientas desde la "capacidad colectiva para mantener la responsabilidad pública, el criterio profesional y la coherencia institucional en un entorno de creciente complejidad".

Por su parte, Ángel de la Fuente Martínez presenta una propuesta de utilización de la imagen, en sus diferentes manifestaciones, como recurso educativo. Su trabajo, desarrollado en el contexto de centros educativos de Asturias, se plantea como una experiencia susceptible de ser extrapolada a

otros contextos autonómicos, configurándose como una propuesta integradora e intracompetencial orientada a una formación holística del alumnado, a partir del aprovechamiento del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico del territorio.

El bloque se cierra una experiencia de María Dolores Pevida Llamazares y Esther Lazo Reguera, centrada en el establecimiento de acuerdos de colaboración entre la Universidad de Oviedo y el Fórum Europeo de la Educación de Asturias como vía para fortalecer la inclusión educativa, la evaluación, la programación por competencias y la atención a la diversidad integrando el Diseño Universal de aprendizaje. Entre sus objetivos se encuentra la consolidación de un liderazgo dinamizador de acciones formativas conjuntas y su incidencia tanto en la formación inicial como permanente del profesorado. Tras la implementación de la experiencia, las autoras destacan resultados positivos, entre ellos la creación de materiales educativos contextualizados y alineados con la LOMLOE, el fortalecimiento de las competencias profesionales del profesorado participante, la generación de espacios estables de intercambio de experiencias y conocimiento, y la consolidación de una red profesional favorecedora de la innovación y el cambio educativo. Finalmente, proponen líneas de mejora orientadas a dar continuidad a la colaboración institucional, incorporar nuevas especialidades, evaluar las experiencias desarrolladas en los centros educativos y fomentar la difusión de los materiales elaborados.

Finalmente, en la quinta parte, Emilio Álvarez-Arregui ofrece una perspectiva prospectiva e integradora de los cambios organizativos del sistema educativo, entendiendo la inspección como un agente de aprendizaje institucional y de mejora sistémica, con un papel estratégico en un contexto marcado por la complejidad y la diversidad del sistema educativo actual. El autor subraya el papel de la inspección educativa como agente capaz de fomentar y promover "procesos de aprendizaje colectivo, equidad, bienestar

profesional y transformación sostenible, superando enfoques normativos, fragmentarios y excesivamente tecnocráticos del cambio educativo". Asimismo, se destaca la necesidad de impulsar un liderazgo distribuido entre los equipos directivos y la inspección educativa para abordar las complejidades actuales y favorecer el desarrollo de organizaciones que aprenden y se orientan a la mejora continua.

En este sentido, se insiste, como línea de trabajo futura, en la importancia de cuidar el bienestar de los profesionales implicados como condición necesaria para el fortalecimiento de la acción educativa, así como en la relevancia de la coordinación y colaboración entre universidad, administración educativa y sociedad, desde una perspectiva participativa y ética. Por último, se enfatiza el papel del servicio de inspección como elemento de conexión y cohesión entre la política educativa, la investigación académica y la práctica escolar, contribuyendo así a dotar de coherencia al sistema educativo y a reforzar su sentido social.

El libro se cierra con un epílogo a cargo de Jesús Marrodán Gironés y Emilio Álvarez-Arregui, en el que se refuerza la consideración de la inspección educativa como una institución de aprendizaje público que, en el contexto actual tras la publicación del Real Decreto 68/2026, se encuentra en un momento crucial de su historia. En este escenario, se subraya la necesidad de construir una inspección educativa con cultura e identidad propias, capaz de desarrollar sus funciones y atribuciones con rigor y coherencia. Asimismo, destacan cinco dimensiones intrínsecamente vinculadas a la profesionalización: el desarrollo de una competencia jurídica sólida y actualizada, el conocimiento pedagógico profundo y contextualizado, la capacidad de análisis organizativo y sistémico, el liderazgo colaborativo orientado a la mejora y la formación permanente entendida como responsabilidad ética. Todo ello se plantea en el marco de la colaboración con la universidad, como vía para fortalecer la conexión entre la investigación

educativa y la práctica profesional. El epílogo culmina con una idea que sintetiza el sentido de la obra: "Si la educación prepara para un mundo incierto, la inspección debe preparar al sistema para aprender en la incertidumbre".

En conjunto, la obra *"La Inspección Educativa ante los retos del futuro. Competencia profesional, adaptación y mejora del sistema educativo"* constituye una aportación relevante y necesaria en el actual contexto de transformación educativa. Su valor reside en la integración de enfoques teóricos, prácticos y prospectivos que permiten repensar la inspección educativa como una profesión de conocimiento, orientada a la mejora del sistema y al fortalecimiento de su función pública. Este planteamiento se ve reforzado por las trayectorias profesionales y personales de los autores participantes, cuyas biografías evidencian un alto nivel de experiencia, compromiso y conocimiento del ámbito educativo, aportando solidez, credibilidad y riqueza a la obra desde una perspectiva plural y especializada. A lo largo de sus diferentes bloques, el libro articula una visión compleja y coherente de la función inspectora, en la que la competencia y desarrollo profesional, la formación permanente, el liderazgo colaborativo y la incorporación de nuevas herramientas se convierten en ejes estratégicos de futuro. Todo ello, enmarcado en una concepción de la inspección como agente de aprendizaje institucional y capacidad para impulsar procesos de mejora sostenibles.

En definitiva, el libro constituye, como recoge Jesús Marrodán en la presentación, "una invitación a repensar la inspección educativa" como una profesión clave en la construcción y transformación de sistemas educativos capaces de aprender, transformarse, liderar y contribuir a la mejora de manera continua, dando respuesta a los retos y desafíos de escuelas y sociedades cada vez más complejas. Se trata, por tanto, de una obra que invita a consolidar una inspección educativa con identidad propia, sólidamente fundamentada y

comprometida con los retos de la educación contemporánea, reafirmando su papel como pieza clave en la construcción de sistemas educativos más equitativos, reflexivos, adaptativos, sociales y contextualizados.